

67807

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

NURIA BUTINA DE VIVAR, a nombre de la Compañía PANPOST S.A., en mi calidad de PRESIDENTE y como tal representante legal de la misma, a usted con el debido respeto comunico: ARCHIVO

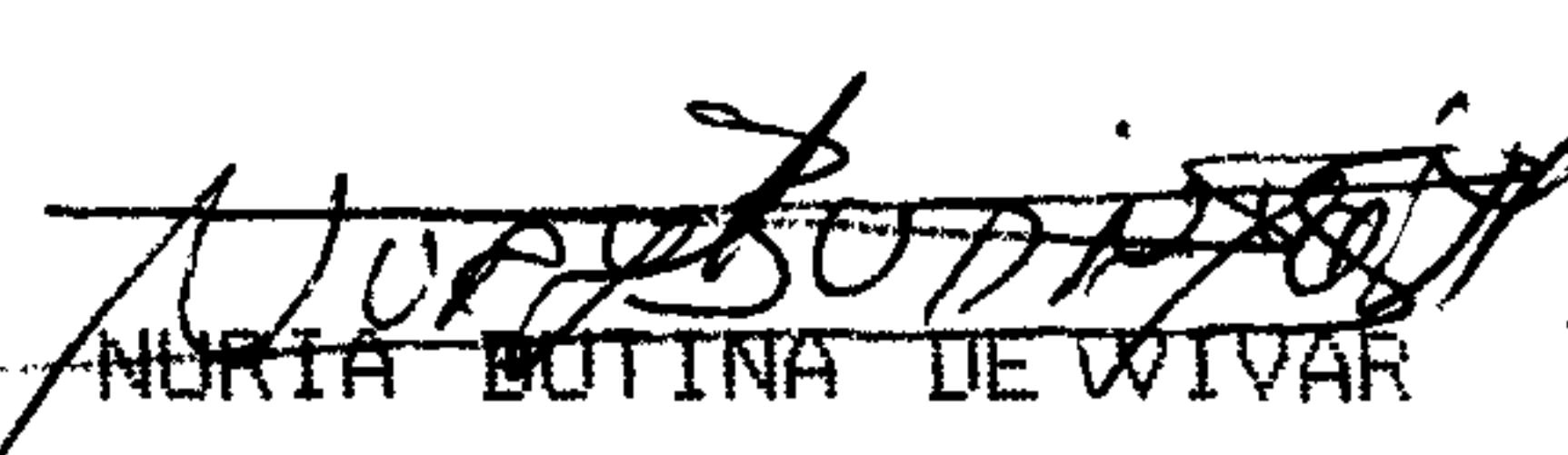
Que el dia 16 de marzo de 1993, se anoto en el libro de acciones y accionistas de la compañía que represento, las siguientes transferencias de acciones:

- LORENA PUMARES AVILES transfirio, su titulo contentivo de 400 acciones a favor de: JULIO HARO MOREY;
- FABRIZIO YANNUZZELLI VERNAZA transfirio su titulo contentivo de 400 acciones de la siguiente manera: 268 acciones a favor de Julio Haro Morey y 132 acciones a favor de José Javier Mateus Paez;
- ANDRES RIVAS MURILLO transfirio su titulo contentivo de 400 acciones de la siguiente manera 201 acciones a favor de José Javier Mateus Paez y 199 acciones a favor de Guillermo Nath Franco;
- ALEXANDRA CAIZAHUANO ANDRADE transfirio su titulo contentivo de 400 acciones de la siguiente manera: 134 acciones a favor de Guillermo Nath Franco y 266 acciones a favor de Patricia Ronquillo de Nath;
- TERESA NUQUES MARTINEZ tranfirio su titulo contentivo de 400 acciones a favor de las siguientes personas: 67 acciones a favor de Patricia Ronquillo de Nath; y, 333 acciones a favor de Mercedes Cabero de Mateus.

Todas las acciones de la Compañía, son ordinarias y nominativas, de Un mil sucres cada una.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, declarando que tanto los cedentes como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


NURIA BUTINA DE VIVAR

Presidente

PANPOST S.A.

OK
01/08/2000